



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS FE MESA DE MOVIMIENTO	
29 NOV 2016	
Recibido.....	11:55.....Hs.
Exp. Nº.....	32367.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe cuáles han sido los edificios de los Establecimientos Educativos de la Provincia que han sido reparados a lo largo del año 2016; y los detalles de dichas refacciones


CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La educación Pública es uno de los pilares fundamentales para pensar una sociedad más justa e igualitaria. De esta forma, creemos que al mismo tiempo que se deben ponderar los armados de currículas que se orienten a pensar a la educación como una herramienta de transformación; deben priorizarse las condiciones de cursado necesarias para llevar adelante el proceso pedagógico.

En este marco, una de los principales problemas de los establecimientos educativos de nuestra Provincia, son las condiciones edilicias de nuestras escuelas. A lo largo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de todo el año, han llegado por las distintas vías, una gran cantidad de reclamos respecto a pedidos de refaccionamiento, creación de espacios aúlicos y edificios para poder garantizar el derecho fundamental de poder recibir educación pública, gratuita, y de calidad.

Entendemos que sin condiciones dignas de cursado, no se garantiza el derecho humano a la educación, ni el de docentes y asistentes de poder desarrollar su trabajo.

En este sentido, creemos que es de suma importancia conocer cuáles han sido las refacciones que se han llevado adelante a lo largo del ciclo lectivo, y en qué han constado tales refacciones. Porque estamos convencidos de que sin condiciones dignas de aprendizaje y trabajo, no hay Educación Pública de calidad.

Por estas razones pedimos a los legisladores acompañen el proyecto.



CARLOS ALFREDO DEL FRADE
Diputado Provincial